Defensoría Del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-CERTIFICADO-F62
		Yesión:01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 1/12/2022

INFORME MENSUAL	y	INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL								
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME					15	12		
PERIODO DE REPORTE DEI INFORME	Del 7 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVTCIOS PROFESIONALES							
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-3087-2022							
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Antonio Piraneque Tocarruncho							
C.C. o N.I.T	19306864							
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la Representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría p defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.							
ACTA DE INICIO	SI		N/A	ACTA DE INICIO	SI	7/12/2022		
FECHA DE INICIO	07	12	2022	FECHA TEMINACION	30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	32.315.871			FORMA DE PAGO	MES			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No•	Vigencia 2022 SIIF No 163922 del 13-09-2022			REGISTRO PRESUPUESTAL No.	4560622 de 202Z			
	Supervisión o Interventor							
NOV\ABRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	**CARMEN CORTES RODRIGUEZ**							
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION G-19							

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en *el* Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (5G-SST).	*SI*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORIA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	S/

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para et cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Serv1cio de Defensoría Pública	*Presté el servicio oportuna y cumplidamente*
6.2.2. Representaron Judicial 0 extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del del Defensor del Pueblo, director nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en Particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así m1smo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos Humanos.	*Representé adecuadamente a usuarios asignados ante los diferentes estrados* judicial/es *de conformidad con la normatividad vigente.*
6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de Aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	*Ejecutó obligaciones favorables a* los *usuarios*
6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor *publico* teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Asistí *con puntualidad a todas y cada una de las audiencias programadas por los despachos judiciales.*
6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, *con el* fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en ía representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	*Presenté estrategias jurídicas de conformidad con las normas vigentes* y *de acuerdo a cada c0sO.*
6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa *Con* tos usuarios del Servicio *De* Defensoría Pública. En los casos en los que et usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	*Paro* este *periodo* no se *cuento con usuarios* asignados *por la Defensoría*
6.2.7. Asistir a las barras de defensores *públicos* y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORIA	*Asista puntualmente a las diferentes barras,* ms 4 *que se hacen en el mes* y *las nacionales que .se programan virtualmente.*
6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	*Acudo permanentemente a cursos, capacitaciones, foros* y *demás.*
6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución delas obligaciones a su cargo	*Cumplo con las directrices impartidas y actúo dentro del marco legal de la Defensoría.*
6.2.10. Interponer en debida forma los recursos o med1os de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y	Se *llenan los formatos de entrevistas, asesorando jurídicamente al usuario.*

conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	
6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o Medios de impugnación previstos en [as leyes procesales, que de acuerdo a su exper1encia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	*interpongo los recursos de* ley *cuando hay lugar a ello, o me abstengo cuando la decisión es favorable al usuario.*
6.2.12. Cumplir con los turnos establec1dos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	*Cumplo con las directrices impartidos asistiendo a todas las audiencias a las que se me cito*
6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar at despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	*Actúo de conformidad.*
6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley	*guardo la reserva de Ley*
6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	De ser necesario se actuará de conformidad.
6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en e[respectivo informe de supervisión.	No aplica para el periodo en mención
6.2.17. Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto Disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, EL CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Actuaré de conformidad.
OBSERVACIONES	
Entrega de informe reporte de personal privado de la libertad • Entrega de informe reporte mensual de audiencia • Entrega de informe reporte carga procesal • Entrega de informe reporte condenados	

N/A: No aplica.

Anexos:
-Declaración Juramentada
-Soporte de pago Seguridad Social del Mes diciembre 2022 (del 7 al 31 de diciembre del 2022).

Juan Antonio Piraneque Tocarruncho C.C. No 19.306.864 DE BOGOTA.

neq

de